

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dicen. Grales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

Sevilla.
Sr. D. Angel Casares. CARMONA

medio de
cerlo per-
nosotros.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXII

Potes, 15 de marzo 1927

NUM. 82^a de jo
ñarla
cfr



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Angel Martínez y Martínez

(REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD)

que murió en la paz del Señor el día 22 de marzo de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, doña María Luz Martínez Carande; hijos, José Angel, Ignacio María, María Luz y Manuel María; madre política, doña Dolores de Linares (viuda de Martínez Carande); hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará, en la iglesia parroquial de Potes, el 22 del actual, a las diez.

Potes, 8 de marzo de 1927.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Federico F. Valderrama Carmona

que descansó en el Señor el día 24 de marzo de 1926, en Narova

a los 26 años de edad

D. E. P.

Su viuda, doña María Luisa Sánchez Cueto; padres políticos, abuela política, hermano y hermanos políticos, en tan triste fecha, ruegan a sus amistades el recuerdo de una oración, y les participan que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren el día 24 del corriente, en

Las parroquias de Tollo, Valmeo, Campollo, Vega de Liébana, la de siete y media en la parroquial de Potes, la de siete, en la iglesia de San Raimundo, en Potes, y las que se celebren en la catedral de San Isidro, de Madrid, y en la iglesia de San Marcelo, de León, y en San Juan, en Oviedo.

Narova, 10 de marzo.

SINDICATO AGRÍCOLA LEBANIEGO

domingo, 27 de febrero, se celebró la junta reglamentaria del Sindicato Agrícola Lebaniego. La reunión se celebró en el salón de la Facultad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia de don Cástor del Río, presidente, y de individuos de la Junta directiva, don Vicente María del Arenal, vicepresidente y tesorero; don Martín González Alles, consiliario; don Emiliano Arenal, vocal de Cillorigo; don José Roiz, vocal de Cabezón de Liébana; don Eusebio Pesquera, vocal de Camaleño, y don Florencio de la Lama, secretario; y con asistencia de unos 70 socios.

El presidente declaró abierta la sesión y dada lectura del acta de la última junta general, fué aprobada.

A continuación, el tesorero dió lectura del balance anual, y de él resultó que, en 31 de diciembre de 1926, el activo se hallaba constituido:

Por el saldo en 23 préstamos, pesetas	6.767,54
En una libreta del Banco Mercantil	168,65
En una libreta del Banco de Santander	380,85
Valor de los enseres	245,43
Existencias en el almacén	643,75
Existencia en efectivo en Tesorería	4.847,39
TOTAL ACTIVO, PTAS.	13.062,61

El pasivo se halla constituido:

Por el saldo en cuatro libretas, pesetas	7.800,22
Capital del Sindicato	5.262,39
TOTAL PASIVO	13.062,61

El tesorero hizo después algunas observaciones, para que los socios tuvieran idea exacta de la situación del Sindicato, manifestando que aún estaban sin cobrar cuotas que pasaban de las 1.000 pesetas, por lo que el capital del Sindicato, en realidad, se aproximaba a las 7.000 pesetas.

La venta del azufre, del que se vendió un vagón, en ventajosas condiciones, dejó importante beneficio; no así el maíz, del que no se han sabido aprovechar los socios, no obstante la economía que obtienen, ya que en cada cuarto, medida del país, el comprador salía beneficiado en tres pesetas, puesto que vendiéndose en el mercado a 12 pesetas, el Sindicato lo da a los socios en 9.

El número de socios, era, en 31 de diciembre de 1926, el de 360.

El señor secretario dió lectura a la Memoria del año transcurrido, y que en otro lugar de este número publicamos.

El socio don Santiago Gil, maestro nacional de Framas, que formó parte de la Comisión revisora de cuentas del año último, propuso que se concediera un voto de gracias al tesorero don Vicente del Arenal, por el celo y escrupulosidad con que

desempeñó el cargo, apoyando la propuesta los socios don Juan José Bustamante y don Angel Gutiérrez; el señor Arenal trató de hacer desistir a los proponentes, pero éstos insistieron en su proposición, y por unanimidad se acordó el voto de gracias al señor Arenal.

Para formar la Comisión revisora de las cuentas del actual ejercicio, son designados los señores Bustamante y Gil.

Se procedió a la renovación parcial de la Junta directiva, habiendo sido reelegidos, para presidente, don Cástor del Río, y como vocal de Cillorigo, don Emiliano Arenal; y para vicepresidente, se nombró a don Jesús Posada, de Pendes.

Para terminar, se sortearon entre los socios asistentes, diversos útiles de labranza, y se disolvió la reunión, quedando los socios satisfechos de la próspera marcha del Sindicato.

En memoria del finado arcipreste, don Isidoro del Campillo

El clero de este arciprestazgo de Liébana, ha iniciado una suscripción, con objeto de dedicar a la memoria del finado arcipreste, don Isidoro del Campillo, una lápida o monumento funerario, que se coloque sobre su sepultura, invitando también a cuantas personas deseen contribuir a ese póstumo homenaje al virtuoso arcipreste que fué de Liébana.

Don Cecilio Fernández, párroco de Potes, 5 pesetas; don Gonzalo Salado, coadjutor de id., 2; don José María Martínez, presbítero, de id., 5; don Ignacio R. de Cosgaya, capellán de id., 5; don Emilio Ferreros, presbítero de id., 2; don Benito Conde, párroco de Barreda, 1; don Cayo Octavio Martínez, id. de Tanarrio, 5; don Marcial Martínez, idem de Dobres, 2; don Victorio Santos, ecónomo de Lameo, 2; don Francisco Galiente, párroco de Mogrovejo, 5; don Quintín Alvarez, id. de Barrio, 5; don Santiago López, id. de Villaverde, 3; don Francisco López, id. de Ledantes, 3; don Carlos Fernández, id. de Torices, 5; don José González, idem de Luriego, 3; don Timoteo del Blanco, ecónomo de Lebeña, 1; don Luis Maestro, párroco de Cambarco, 5; don Julián Alvarez, id. de Vejo, 4; don Emiliano Cosgaya, ecónomo de Bejes, 4; don Victoriano Morante, id. de Cabezón, 15; don Gerardo Gómez, párroco de Valmeo, 5; don Esteban Almirante, id. de Ojedo, 5; don José Campillo, idem de Turieno, 2; don Silvano Pérez, ecónomo de de Bada, 2; don Benjamín García, id. de Espinama, 2; don Basilio Moreno, párroco de Pendes, 2; don Cosme Pérez, ecónomo de Tudes, 1; don Máximo Noriega, párroco de Argüébanes, 5; don Cástor Bedoya, id. de Campollo, 15; don Patricio Bedoya, idem de Bores, 15; don Tomás Bores, id. de Colio,

3; don Olegario Fernández, íd. de Pembes, 2; don Eleuterio Martínez, íd. de Valdeprado, 2; don Agapito Fuente, íd. de Leronés, 2; don Santiago Lobato, íd. de Pesaguero, 5; don Martín González, ídem de Baró, 5; don Ricardo Barredo, íd. de Framá, 5; don Eduardo Barredo, presbítero de Ojedo, 5; don Vitaliano Gómez, ecónomo de Santo Toribio, 3; don Constantino Bayón, párroco de Cosgaya, 1; X. X., de Perrozo, 5. Suma pesetas 174.

Los donativos pueden entregarse al señor párroco de Potes o al director de LA VOZ DE LIÉBANA.

LA NIEVE

Una vez más, los hechos han venido a confirmar la verdad del viejo refrán que todos los labradores lebaniegos conocen: «Las heladas de febrero, para marzo o para luego». Y cuando en el pasado mes de febrero se sintieron aquellas heladas tan intensas, varias veces oímos a algunos labradores repetir aquel refrán, pronosticando que la nieve volvería pronto a visitarnos. Y aunque la temperatura verdaderamente primaveral que disfrutamos algunas días en la primera decena de marzo, parecía alejar de nosotros la idea de que pudieran volver de nuevo el frío y la nieve, ésta vino otra vez a visitarnos, amaneciendo el día 12 cubiertos de nieve los campos hasta Potes, y durante todo el día continuó nevando copiosamente.

La capa de nieve en los pueblos altos, o sea los situados en altitudes comprendidas entre los 500 y los 900 metros, alcanzó un espesor que variaba de 40 a 60 centímetros.

La nieve en los pueblos bajos ha causado grandes daños en los árboles frutales que ya estaban en flor como almendros y albaricques; y en los pueblos altos habrá contribuido a que se agoten las escasas existencias de ceba que ya quedaban en los pajares.

De los valles

Peñarrubia.

Nueva maestra y nuevo cura.—Por traslado de la maestra propietaria, doña Blanca Zamora, y del cura ecónomo, don Generoso Lama, han tomado posesión de la escuela de Linares, la ilustrada maestra doña Concepción García, en concepto de interina, hija de aquel culto maestro don Juan García, que por largos

años desempeñó la escuela de Pesués, tan a satisfacción del pueblo.

Y así mismo, ha tomado posesión, como ecónomo, el ilustrado y joven presbítero, don Francisco Gutiérrez.

A ambos participo mi enhorabuena, por medio de estas líneas, hasta que tenga ocasión de hacerlo personalmente, deseándoles larga estancia entre nosotros.

Escuela vacante.—En virtud del traslado que dejo dicho de la señora maestra, se fué para acompañarla a tomar posesión, su esposo don Arcadio García, maestro interino de Piñeres, hace más de un mes, y como no ha vuelto a su escuela, se da ésta por vacante, por abandono de destino.

Dicha escuela es de nueva construcción y poca matrícula y otras varias comodidades.

Cada vez más progreso.—Con toda actividad, están trabajando en la Electra de Navedo, para conducir la energía eléctrica a los pueblos de los ayuntamientos de Cillorigo y Lamasón, pues no obstante que el amigo don Cándido nos subió el precio desde primero de año, los pueblos queremos luz y más luz.

En el pueblo de Cicera, falleció, el día 6 del actual, la vecina de este pueblo, doña Balbina Gómez y Gómez.

A sus hijos, doña Josefa, don Federico, doña Maximina y don Robustiano, y a sus hermanos don Celestino y doña Mariana, enviamos nuestro sentido pésame.

M. A.

Ojedo

Santa misión.—A instancia del señor cura párroco de Ojedo y encargado de Tama, el excelentísimo señor obispo de León ha autorizado a dichas parroquias, la celebración de una santa misión, dirigida por los reverendos padres capuchinos fray Benito de Ojedo y fray Anastasio de Iguña, la cual tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián de Ojedo, desde la tarde del día 19 (festividad de San José) hasta el 27 de marzo.

En agradecimiento a la merced y bondad de una persona piadosa que ofreció a dicho padre fray Benito de Ojedo pagar los gastos de una misión en pueblo a su elección, y para pagar amor con amor, por la predilección con que dicho padre eligió a éste su pueblo para celebrar la santa misión, los vecinos de Ojedo y su párroco se proponen honrar a dichos padres, haciéndoles a su llegada a este pueblo, un recibimiento entusiasta y cariñoso.

Y las virtuosas jóvenes de Ojedo, además de tener ensayados apropiados cánticos religiosos, ya han confeccionado buen número de flamantes banderitas nacionales para engalanar a los niños y niñas de la escuela, con el fin de que cooperen con ellas a que los actos de la santa misión resulten con más esplendor y encanto.

Por celebrarse esta misión al tiempo de haber de cumplir los fieles el precepto pascual, es de esperar que todos los de las parroquias de Ojedo y Tama y muchos de los pueblos limítrofes concurren a la santa misión.

¡Que Dios bendiga los trabajos de los reverendos padres misioneros, para que logren la mayor gloria de Dios y el bien de las almas!

UNO DE OJEDO.

Vendejo

Joven mejorado.—Procedente del colegio de Villacarriedo, llegó a ésta, su casa paterna, enfermo de alguna gravedad de la reinante fiebre gripal, el joven y aplicado estudiante, Miguel Quevedo Galnares, hallándose ya hoy en una franca convalecencia, de lo que nos alegramos mucho.

Soldado con permiso.—De Santoña y con licencia cuatrimestral, ha llegado sin novedad a su casa de Caloca, el simpático joven de aquel pueblo, Severiano Vejo Alonso.

Le felicito por su feliz llegada y le deseo que no le vuelvan al servicio de las armas, para su bien y el de sus queridos padres, que tanto le necesitan.

Joven al servicio.—Ha salido para ingresar en caja como soldado del presente reemplazo, el queridísimo mozo de Caloca, Félix Mediavilla Cuesta.

Que tenga buena suerte en el tiempo reglamentario del servicio y que le veamos volver pronto al lado de sus queridos padres, con tanta salud como al presente disfruta, es lo que de todas veras le deseamos.

Funerales.—El día 9 del corriente, miércoles, tuvieron lugar, en esta parroquia de San Miguel Arcángel, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del estimado y venerable anciano de este pueblo, Gregorio Ibáñez Luis, a cuyo religioso acto asistieron, además de todos sus familiares, la mayoría de este vecindario, como prueba evidente de lo mucho que al Gregorio se le apreciaba.

Descanse en paz.

VELARDE.

Camaleño

Grave accidente personal en el río Deva.—Corría la noche del día 28 del pasado, última de mes y día de Carnaval, cuando regresando del mercado de Potes a sus respectivos pueblos, don Bernardo Gómez Enterría y don Andrés Cabeza, de Baró y Lon, llegaron en amigable conversación cerca del puente de Beares, donde a consecuencia de la oscuridad de la noche y de la lluvia torrencial que caía, se unió el niño Guillermo de las Cuevas Gómez Enterría, quien con la tenue luz de un farol, iba al encuentro de su abuelo, para acompañarle y alumbrarle hasta su casa. Así continuaron viaje en amigable armonía, hasta muy cerca del puente de Carabaño, donde el de Baró, dejando la carretera provincial, tomó el camino que sube a este pueblo, acompañado del niño Guillermo, y el de Lon siguió carretera arriba, para tomar en el puente Carabaño, distante del punto de separación de su compañero como cincuenta metros, el que conduce a Lon. Y como el camino de subida a Baró es casi paralelo a la carretera provincial, la misma luz guiaba a ambos; pero el de Lon, completamente desorientado y engañado por la luz del hasta entonces su compañero de

viaje, cuando no había apenas caminado como unos quince metros y creyendo que lo hacía por el centro de la carretera, más bien hacia la cuneta de la misma, le faltó punto de apoyo y cayó por el muro de contención al río Deva, que a consecuencia del viento sur reinante y de las lluvias torrenciales, unidas a la gran licuación de la nieve depositada en los Picos, bajaba muy caudaloso. Y arrastrado por la corriente del caudaloso río pudo, conservando la serenidad, asirse fuertemente a unas zarzas que providencialmente había en la margen derecha del Deva y sacudido violentamente por las aguas, hacía esfuerzos para tener fuera de las mismas, y no siempre, la cabeza, dando voces de auxilio, las que oídas por el niño Guillermo (a quien debiéramos llamar su ángel de vida) se las transmitió a su abuelo, don Bernardo, retrocediendo inmediatamente en su auxilio; pero viendo éstos la imposibilidad de poderle salvar por sí solos de una muerte segura, el señor Gómez Enterría quedó alentándole a que se sostuviera agarrado a las zarzas, sin que intentara salir por sí solo, puesto que en el momento de que las soltara, sería arrastrado por la impetuosa corriente y como consecuencia, su muerte era segura. Mientras, el niño Guillermo corrió a casa del señor cura párroco de Baró, don Martín González Alles, distante como unos ciento cincuenta metros del lugar del accidente, quien apenas recibió el aviso del niño, alumbrado por la luz de un carburo, salió rápidamente, seguido de su sobrina, señorita Prudencia González Bedoya, a prestar auxilio, salvando de una muerte segura al accidentado don Andrés Cabeza, quien con los alientos de su compañero de camino, don Bernardo Gómez Enterría y la presencia del señor cura párroco de Baró y la de su sobrina más la de don Aquilino Sánchez Martínez, que a las voces de auxilio acudió en socorro del accidentado, pudo éste conservar serenidad y ánimo.

Inmediatamente procedióse al salvamento del señor Cabeza sin temor a lo escabroso del terreno donde no se podía hacer pie firme y a la crecida caudalosa del Deva, que bajaba imponente. Después de titánicos esfuerzos pudieron vencer todas las dificultades y arrojando todos los peligros, bajar hasta el margen del río, formando cadena en la siguiente forma: el señor Sánchez agarrado con su mano izquierda de la izquierda de su párroco y éste con su derecha de las de su sobrina Prudencia, pudiendo en esta actitud agarrar el señor Sánchez con su mano derecha la izquierda del accidentado don Andrés Cabeza, e inmediatamente mal apoyado en la de su párroco, quien pudo también agarrar la derecha del señor Cabeza, que estaba sumergido en las aguas, sin que éste se desasiera de las zarzas.

En un momento dado y a la voz de «Animo, Andrés», pudieron extraerle del río, librándole de la muerte, pues sus fuerzas desfallecían por instantes. Con verdadera caridad cristiana, le fueron inmediatamente prestados los auxilios pertinentes al caso, en casa del señor cura párroco, no accediendo el señor Cabeza a pernoctar fuera de su casa, para evitar la alarma entre sus deudos. Fué acompañado hasta su hogar por el señor cura y por don Aquilino Sánchez.

¿Este caso y otros innumerables ocurridos en el río

Deva, no serán bastantes para que aprovechando la luz del día, despreciemos la ténue de un farol en la oscuridad de la noche? Reciente está el infortunio del señor Royuela, quien sin duda alguna, desorientado también por la luz de los compañeros que le precedían y olvidado de la curva de la carretera, creyendo caminar bien, se fué al río Deva del que no volvió a salir.

No está tampoco muy lejos la muerte del desgraciado don Blas Gómez Linares, quien al dejar la carretera en el puente del Picaclavo, también desorientado por la luz de otro transeunte que delante caminaba, se precipitó al Deva donde encontró la muerte contra un peñasco. Cerca tenemos lo ocurrido a los famosos Justo y Maximino; a Guillermo y Tomasa, de Turieno, y otros innumerables hechos, que pudiéramos consignar.

SELLA

Cillorigo

Víctima de larga enfermedad, falleció en Lebeña, la señorita Basilisa Pardueles. Joven aún, sus últimos años fueron una larga cadena de sufrimientos, que soportó con cristiana resignación.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

En la parroquia de Tama, unieron sus destinos los jóvenes de este pueblo, Manuel Guerra Alvarez y Julia Guerra Bedoya.

Enhorabuena.

En Ojedo, dió a luz felizmente, a una hermosa niña, la amante esposa de nuestro amigo don Felix Cuevas, a quien felicitamos cordialmente.

Cuando se trataba de recaudar fondos para construir en Lebeña una nueva escuela o reformar la actual, haciéndola independiente de la capilla, por ser esta *mancomunidad* un vivero de discordias entre párrocos y maestros, se recibe carta del opulento indiano, hijo de este pueblo, don Lino Pardueles, contestando al llamamiento que este ayuntamiento le hacía, y manifestando que dicha obra corre de su exclusiva cuenta y que se llevará a efecto en un plazo no lejano.

Está de enhorabuena el pueblo de Lebeña, pues dada la calidad del donante, es de esperar, y así lo promete, que ha de llenar el nuevo edificio todas las exigencias de higiene y pedagogía recomendadas hasta el día.

Por el acreditado industrial de Tama, don Benjamín Bada, ha sido contratada la tejera de Castro por un plazo de cuatro años, con el fin de explotarla sin interrupción, todo el tiempo que dure el arrendamiento.

Dada la competencia del maestro tejero que tiene al frente, así como la comodidad del sitio, por estar contigua a la carretera, y los excelentes materiales de que dispone, auguramos al amigo Benjamín un buen negocio, y una mayor comodidad a los consumidores de las especies que produce.

Corresponsal.

Polaciones

Ha fallecido en Uznayo, don Inocencio de Terán y

Cos. Damos el pésame a su viuda doña Andrea Casares.

También ha dejado de existir en Burgos, el soldado Abdón Calzado Noriega, de San Mamés. Acompañamos en su dolor, a su afligida madre, doña Manuela Noriega Rada.

Con motivo del aniversario de doña Inés Fernández, de Lombría (q. d. D. g.), han estado en este valle, los presbíteros don Clemente de Cosío, canónigo de Calahorra e hijo de la finada, y don Vitaliano Gómez, sobrino de la misma y cura encargado de Santo Toribio de Liébana.

Ha llegado a su casa de Puente Pumar, el soldado Amadeo de Cosío Gómez, hijo de nuestros amigos don Pedro y doña Celsa, a quienes felicitamos.

A edad avanzada, falleció en Santa Eulalia, doña María Calzado, esposa de don Domingo Gómez Fernández. Damos el pésame a toda la familia de tan excelente vecina (q. e. p. d.)

El simpático vecino de La Pereda (Asturias), don Emilio Fernández Noriega, ha pasado unos días en su pueblo de San Mamés, con el objeto de saludar a su señora madre y hermanos.

C.

Bada

Solemnes funerales y fiesta religiosa en Vejo.—El día 1 del actual, tuvieron lugar, en la parroquia de dicho pueblo, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las inolvidables víctimas de que tantas veces se ha reseñado en las columnas de la simpática Voz, los nunca bastante llorados don Cayo Campollo, su hijo don Domingo y don José Peña, que Dios haya en la gloria.

Dichos funerales han sido costeados por el altruísta señor don Miguel de Celis, vecino de Pembes, como pariente del simpático Pepe y amigo íntimo de los demás, pues no habiéndole sido posible asistir al sepelio de los mismos, por lo intempestivo del tiempo en aquel entonces, quiso demostrar en dicho día, a sus desconsoladas familias, que no las tenía en el olvido el que aún llora con ellas tan dolorosa pérdida.

Hubo una inmensa concurrencia a dichos oficios divinos, en particular del pueblo, casi todos los sacerdotes y maestros del valle y muchas personas forasteras, entre ellas podemos citar al ilustrado párroco del ya mencionado Pembes, don Olegario, que llegó en compañía del amigo de Celis.

Que Dios bendiga en este mísero mundo a tan buen señor esa meritoria obra, y que pueda unirse algún día con ellos en la bienaventuranza eterna.

Por la tarde del mismo día y hora las tres próximamente, la gente joven como todos los demás que allí nos congregamos, en vez de dedicarnos a diversiones propias de épocas carnalescas, después de rezar el santo rosario como buenos cristianos, acto seguido tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en la escuela...

Salimos de la iglesia procesionalmente con la hermosa imagen llevada por cuatro preciosas nenas vestidas de blanco, que parecían otros tantos angelitos del cielo, entonando admirablemente «El Corazón Santo», «Tú reinarás». Resultando el acto con toda solemnidad.

Seguidamente, el señor cura párroco de Dobres, don Marcial Martínez, desde un balcón de la casa escuela, hace poco tiempo construída a expensas de los hijos del pueblo residentes en América, hizo uso de la palabra divina, explicando al público lo que significaba el acto que acababa de realizarse. Su delicioso panegírico fué en extremo conmovedor.

A continuación, para que la numerosa concurrencia tuviera un rato de alegría, el resto de la tarde, la dedicó el ilustrado maestro del pueblo, don Juan M. Rodríguez, presentando en escena, por tiernos escolares, varias obras muy bien ensayadas.

La primera fué una poesía al Sagrado Corazón de Jesús y otra titulada «Los muertos», que fueron recitadas por la niña Elvira Orga, haciéndolo muy bien y recibiendo una verdadera salva de nutridos y merecidos aplausos.

Luego fué representada la dolora dramática titulada «Guerra a la guerra», por los niños Anastasio Gómez y Emiliano Torre. Esta fué admirablemente estupenda, mucha risa y repetidos aplausos.

A continuación, se puso en escena la comedia titulada «Juzgar por las apariencias», por los niños Dionisio García, Carlos Señas, Francisco Alonso, Aquilino Dobarganes y Emiliano Torre. Tanto unos como otros nos parecían verdaderos artistas, para quienes no faltó tampoco nuestra propinilla de aplausos.

Seguidamente, se nos presenta el juguete cómico titulado «Mujeres incultas», por las niñas Pilar Orga, Fidela Barcenilla y Adela Rodríguez. Esto fué para reír a mandíbula batiente, pues hubo necesidad de llamar al orden, pues no se podía oír nada de sus continuados chistes. También fueron extremadas aplaudidas.

Y por último, fué puesta en escena la comedia titulada «El farol de Tontolín», por los niños Mateo Señas y Manuel Dobarganes, desempeñando su delicado como instructivo papel, cual si hubieran sido los mejores actores.

Se me olvidaba hacer constar que el director y apuntador, señor Rodríguez, en todos los entreactos, propinó al público unos cuantos chistes muy bien traídos, como aquel que antes de empezar la función dijo que sentía en el alma tener que suspender la comedia por haber tenido aviso de que dos niños de los que habían de trabajar se habían puesto enfermos de repente, diciendo que si alguno de los presentes quería ayudarlo que pasase. Consideren los lectores de LA VOZ cuán grande sería la sorpresa y qué alboroto no se formaría, en fin uno de tantos timos con que quiso obsequiarnos.

Ahora bien, una vez que fué terminado todo lo concerniente a los niños, que ya hemos descripto, hizo uso de la palabra el muy culto párroco de dicho pueblo. Comenzó dando las gracias, primeramente, al señor maestro, y después, al pueblo, por haber acogido con interés sus iniciativas, como asimismo a los

forasteros, particularmente a los sacerdotes y maestros que, con su presencia, habían dado más realce a tan culta fiesta. Terminando con una oración al Sagrado Corazón de Jesús y vivas a la religión católica, a la instrucción y a Vejo.

La oratoria fué del agrado de todos. ¡Bien por don Julián Alvarez y don Juan M. Rodríguez! Parodiemos sin titubear aquella frase que dice: «El cura y el maestro son dos palmeras, si no se unen no pueden dar fruto.»

Continúen sin desmayar la obra emprendida, así se instruye a los hombres de mañana para que hagan una España grande, próspera y feliz. ¡Vaya para ellos, los niños y el pueblo de Vejo, nuestra más entusiasta felicitación!

Bautizo.—En la parroquial del mencionado pueblo, fué administrado el primero de los sacramentos a un hermoso y robusto niño que, como primer fruto de su matrimonio, había dado felizmente doña María Antonia Fernández, esposa del suplente secretario de este juzgado municipal, nuestro particular amigo, don Ricardo Herrero Alonso.

Fué apadrinado en tan religioso acto, por don Benigno Sánchez, de Bárago, y la simpática señorita Teresa Llanes, de Congarna (Camaleño); habiéndole impuesto el nombre de Carlos.

Enhorabuena y salud para criarle.

Boda rumbosa.—En la bonita iglesia del pintoresco pueblo de Bores (Vega de Liébana), se ha celebrado también el día 1 del actual, la boda de la cultísima maestra señorita María Consolación Herrero, con el ilustrado maestro don Eugenio Gómez González, natural de Gatón de Campos (Valladolid) y, en la actualidad, agente de vigilancia domiciliado en Barcelona.

El templo fué adornado como en las más grandes solemnidades, por las simpáticas jóvenes del pueblo, con exquisito gusto.

Bendijo a los contrayentes, el virtuoso e ilustrado párroco de Campollo, don Cástor de Bedoya, y fueron padrinos la simpática joven Sergia Herrero, hermana de la novia, y el distinguido joven don Nicolás Gómez González, hermano del novio. Firmaron el acta matrimonial, don José del Hoyo y don Federico Gómez; actuando de juez municipal, nuestro buen amigo don Eleuterio Prado.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron novios e invitados en número bastante considerable a casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente. Por tan fausto acontecimiento, tuvimos el gusto de estrechar la mano del padre del novio, don Adrián Gómez. ¡Vaya por separado para él, nuestra felicitación!

Por la noche, las mozas y mozos del pueblo cantaron a los novios, padrinos e invitados, ocurrentes cantares (tradicional costumbre en Liébana). ¡Cómo cacareaba la polla! Tanto novios como invitados echaron mano a sus bolsillos y propinaron a las jóvenes con algunas pesetillas. La diversión seguía cuando nos retiramos algunos para descansar, bajo la sombra de aquel árbol prodigioso de celestial influjo, continuando el jolgorio hasta la madrugada. ¡Qué hermo-

esos cigarrillos. Aún estamos saboreando su delicioso aroma!

Quiera Dios que los futuros cónyuges no tengan que sufrir jamás las salpicaduras de aquel adagio: «En lunes y martes, ni te cases ni te embarques». Fuera supersticiones. La experiencia es madre de la ciencia.

Al día siguiente, novios y demás familiares salieron para Gatón de Campos y otras poblaciones, para luego fijar su residencia en Barcelona.

A tan feliz pareja le deseamos una eterna luna de miel.

LOMBRAÑA.

Al vuelo.

El lunes de Carnaval, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, a nuestro estimado amigo, el conocido tratante de ganado, don Emilio Gómez, de Aniezo, muy mejorado de la larga y grave enfermedad que puso en peligro su vida.

Nos alegramos de su mejoría y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Emilio Gamir.

Sea bienvenido y le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su difícil y delicada misión.

El precioso Nacimiento que se rifó por don Heliodoro Valle, correspondió al número 1.099. Lo que se hace público para que el poseedor del número agraciado pueda presentarse a recogerlo.

A la temprana edad de 11 años ha fallecido en esta villa, la niña Alicia Crespo, hija de nuestro estimado amigo don Amador Crespo, a quien así como a la abuela doña Eugenia Quijano y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció, en esta villa, a los 5 años, el niño Fernando Ruesga. A sus padres, don José Ruesga y doña Eustoquia Zurro y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 22 del actual, se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Angel Martínez y Martínez. Con tan triste motivo, reiteramos a su viuda doña Luz Martínez Carande, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

También el 24 de este mes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven don Federico F. Valderrama, y al conmemorar tan triste fecha, enviamos nuestro sentido pésame a su viuda doña María Luisa Sánchez Cueto y demás familia.

El día 4 del actual, marcharon para incorporarse a filas, los reclutas de esta villa correspondientes al reemplazo de 1926.

Juan José Cabo Torano, Alejandro Gómez Allende, Dámaso González Gómez, Teodoro Gon-

zález Posada, Florencio Lama Bulnes, Nicasio Robles Cuadrillero y Basilio Rodríguez Terán.

A ninguno de ellos le ha correspondido ir a Marruecos.

Nicasio Robles, Teodoro González y Basilio Rodríguez, han sido destinados al regimiento de Badajoz, de guarnición en Barcelona; Florencio Lama y Juan José Cabo, al regimiento de Ingenieros de guarnición en San Sebastián.

De los demás ayuntamientos de Liébana han sido destinados al regimiento de Infantería de Badajoz, en Barcelona, Martín Manzanal, de Colio; Francisco Rodríguez Roiz y Nemesio Blanco, de Piasca; Pablo Muñoz, de Cillorigo, y Santiago Collado, de Colio. Al regimiento de Andalucía, en Santoña: Antolín González, de Camaleño; Claudio Gómez Díez y Domingo Gómez, de Torices; Fermín Fernández Álvarez, de Ojedo; Félix Fernández, Jesús Llanes y Mariano Miguel, de Camaleño; Domingo Verdeja, de Colio, y Jesús González García, de Vega de Liébana.

Justo Bores, de Cillorigo, a Artillería de Montaña, a Vitoria, y Rogelio Aramburu, de Cabezón de Liébana, a Logroño, a Artillería.

El domingo, 4 del actual, tuvo lugar ante este Ayuntamiento el acto de talla y reconocimiento de los reclutas del actual reemplazo, que son los siguientes:

José Alonso Díez, Martín Bagajo Ramos, José María de Bulnes Arrenal, Manuel Cabo Bustamante, Joaquín Celis Pellicer, Jerónimo Conde López, Julián Dobarganes Pastor, Andrés Hernández González, José Hernández López, Nicolás Lerganes Bergano, Amador Maestro Bedoya, Gregorio Maestro y Maestro, Liberto Morante López, Luis Novo Santos, Manuel Prieto Fernández, Ramón Rodríguez Gómez, Miguel Rodríguez Pérez y Marcelino Sánchez Lama.

El exceso de original que se ha acumulado para este número, nos impide publicar las correspondencias de Bada, de Pesaguero y de Caloca, que recibimos a última hora y que publicaremos en el número próximo; así como la lista de los donativos recaudados en la suscripción abierta en Camagüey (Cuba), entre los lebaniegos allí residentes, para socorrer a los damnificados por el incendio ocurrido en Bárago hace pocos meses.

Un traje de boda de gran vistosidad, publica *La Moda Elegante Ilustrada* en su primer número de marzo. En los noventa y ocho modelos de trajes para paseo, noche, sport, podéis encontrar las primeras novedades primaverales. Publica también modelos para niños, niñas, ropa blanca, etc. Labores prácticas y elegantes. Artículos de masaje facial, para evitar hacer desaparecer las arrugas. Pintura sobre cristal, revista parisién, consejos, curiosidades, cosas raras y dos interesantes novelas, una encuadernable.

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la Plaza de Santo Domingo). Apartado 45, Madrid.

Banco de Santander

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.275.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO } España - New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

› Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

› Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

› a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, 36.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

fundado en 1864, por

Francisco Vidal Codina

dirigido por

Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚMERO 38

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 Pesetas

Idem desembolsado 7.500.000 »

Fondo de reserva 9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.